



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 5063/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 5063/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DE BENEPLÁCITO POR EL REGRESO DEL PLAN QUNITA, QUE OFRECE ASISTENCIA DURANTE EL EMBARAZO Y LOS PRIMEROS TRES AÑOS DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el regreso del Plan Qunita, en el marco del Plan de los 1000 días que ofrece asistencia durante el embarazo y los primeros tres años de vida de niños y niñas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5063/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto con las correspondientes modificaciones de técnica legislativa.

Dip . Presidente: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vicepresidente: PASQUALIN JULIO .

Dip . Secretario: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 5063/21-22- 0

Dip . Vocal: ROSSI JOSE IGNACIO .

SALA DE COMISIÓN, jueves 16 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: JUAN PABLO BATISTA